

DIRECCION: REDACCION: Conde de Cárdenas, núm. 18.

DIARIO DE CÓRDOBA

ADMINISTRACION: IMPRENTA: García Lovera, 20

PERIODICO INDEPENDIENTE. DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

APARTADO NÚMERO 30. TELÉFONO NÚMERO 154.

Director-Gerente: Rafael Osuna Pineda

Suscripción (Pago adelantado). En Andalucía: 6 pesetas trimestre.—Resto de España, 7'50.—Extranjero, 15.—Número suelto: DIEZ céntimos.

DIRECCION TELEGRAFICA: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA. ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO: CONCERTADO

El problema del aceite tratado por "El Sol"

El mismo articulista que otras veces, con menos fortuna y menos justicia, se ocupó de nuestro problema en el gran rotativo madrileño, vuelve ahora más con ánimo, dentro de sus equivocaciones, a tratar ampliamente del asunto, en el número del pasado día seis.

Hemos de empezar por mostrarle nuestro agradecimiento a sus manifestaciones contra las mezclas, criterio sostenido por nosotros siempre, antes de la Conferencia del Aceite, en ella y después, apoyado valiosamente por el culto abogado don Nicolás Alcalá, y que triunfó debido al tesón con que en aquel acto lo defendimos. Logramos entonces la más completa anulación contra la adulteración de nuestros aceites y, no obstante, se vuelve a las andadas introduciendo la posucha en el Decreto de 17 de Mayo último.

El articulista de «El Sol», para echarnos toda la culpa a los productores, empieza el croce por «Pascual Platoro». Para por alto aquellos tiempos en que arbitrariamente se suspendió la exportación, se establecieron depósitos y se repartía aceite a barba regada en las grandes poblaciones a quince pesetas. Olvida el surgir de esfuerzos con permisos para exportar, y olvida también que para todos los ramos de la industria y para todas las empresas hubo libertad y dinero. Sólo el aceite fue perseguido ínicamente y despiadadamente. Después se establecieron los derechos de exportación, y hasta la fecha, no sabemos que la riqueza oliverera haya sido comensal en el espléndido banquete arancelario, ni que haya recibido protección alguna del Estado.

Para que esta riqueza sea, como debe ser, un factor importantísimo en la balanza comercial, precisa que la exportación no se interrumpa y que se haga en iguales o en mejores condiciones que los demás países competidores, si hemos de conquistarla. Felicitamos la producción nacional, por el aumento de plantaciones y por las mejoras introducidas en el cultivo—aquí se cultiva mejor que en Italia—de lo suficiente para el consumo interior y para una exportación muy estimable. Admitimos los sustitutos, sin mezcla, en casos excepcionales y para no perder los mercados.

Es una equivocación lamentable el creer que los productores hacen precios caprichosamente. En el mercado libre, la nivelación es imperiosa. Si el artículo abunda y escasean los compradores, la baja es inevitable y la conformidad obligatoria, como lo es para el consumidor cuando el alza no obedece a un favoritismo arancelario, probada reservada a empresas industriales y a artículos que no los produce la tierra. Si hay luz y taquígrafos para cuando se revisan los Aranceles, el espectáculo va a ser curioso.

Con la mejor intención, nos manda a trabajar el articulista de «El Sol» y nos dice que cesemos en nuestras peticiones imperiosas al Gobierno. Sin duda que cree estamos agotando el Tesoro público con primas de exportación y otras golterías. Se nos olvidaba decir que recientemente se han dispensado los once centavillos de derechos en la navegación de altura. Sin embargo, lo de la admisión temporal de hojalata, que representa pesetas, sigue cumplido.

Nos manda también el ya simpático escritor—porque va contra las mezclas—que instalemos refinerías, sin preocuparse de instaurar a elaborar aceites fijos que es lo más positivo. Existen numerosas refinerías en España que están abarrotadas de aceites ya preparados. Lo que no tenemos es mercado exterior, perdido por culpa de las intermediaciones y los gravámenes.

Es lástima que, confiados en las refinerías, se vaya perdiendo la buena costumbre de elaborar esos aceites sin gas que conservan todo su exquisito sabor y su aroma. Los gastos que precisan esas operaciones no son remanidos precisamente por la competencia de dichas refinerías. El tipo selecto de aceite es el llamado fijo que se extrae sin agua y después se filtra. Nuestras clases no desmerecerán sino que superan en calidad a las francesas e italianas.

No quieren los olivereros españoles que el Estado se convierta en tutor de su patrimonio, quieren sólo que no se oponga con medidas injustificadas a la prosperidad que por derecho propio puedan conseguir. Es la Dirección de Abastos se habrá hecho efectivas cuantiosas multas por infringir disposiciones intervencionistas. El aceite de semillas ha campado por sus respetos sin gases ni fiscalizaciones cuando por su condición de producto exótico debió someterse al régimen decretado para la circulación de alcoholes. Italia, que exporta mucho y que produce menos que nosotros, lleva una cuenta exacta de la importación de semillas oleaginosas para que en ningún caso se perjudique su industria nacional. Aquí, por el camino que vamos, llegará un día en que se limite la exportación de vinos. Los alcoholes industriales y los aceites de semillas resultan ser los más invencibles para la agricultura española.

Se escandaliza el articulista de «El Sol» con la propuesta hecha por los fabricantes que se dedican a la extracción de acei-

te de orujo, de adquirir para inutilizarlos todos los artefactos de los de semillas. No podrían menos los industriales textiles si viesen esta bleca satrofia surtida con géneros ingleses y con privilegio de franquicia arancelaria como las sicochas semillas. No existen más que dos soluciones en este problema: o igualdad de trato para los aceites de orujo como si fuese otra industria no desheredada, elevando los derechos arancelarios a las semillas, o la desaparición de las fábricas indomestables, que no es poco ofrecer para una industria cuya primera materia viene de fuera para donde salen nuestras pesetas con billete de ida sin vuelta.

Somos enemigos irreconciliables del proteccionismo y, no obstante, dentro de este régimen de compensación arancelario, es preciso, para no renunciar, invocar esa igualdad de trato que jamás disfrutó la Agricultura.

Antonio Zurita

Un hombre aplastado por un carro

En Guadalcazar ha ocurrido una terrible tragedia. Fue a unos doscientos metros del cortijo del Torvisco, perteneciente a don Antonio Malvá Notario, vecino de Sevilla.

Un operario del mismo, llamado Bartolomé Mesa Romero, conducía un carro, tirado por seis caballerías y cargado de leña.

Se le stroncó en un barrizal. El guarda de la finca Nicolás Guerra Camacho se aproximó con el objeto de ayudar al carrero.

Para ello se montó en la vara del carro, que se de los llamados de nubo. Al apagar el carrero, una de las caballerías cayó al suelo. El carro se inclinó adelante, perdiendo el equilibrio el guarda Nicolás y cayendo al suelo.

Tuvo la mala fortuna de que al mismo tiempo se levantara la mala y las seis caballerías tiraron un tirón, pasando una de las ruedas del carro sobre el cuerpo del desgraciado guarda.

El carrero y los operarios Juan Coleto, Pedro Serrano y Juan Martos trasladaron el cuerpo inanimado del guarda a Guadalcazar, a la calle de la Cruz Verde, número 1, donde el infeliz habitaba.

Al llegar fue reconocido por el médico don Manuel Pastor Gómez, quien certificará que Nicolás era cadáver.

Presentaba erosiones en el semitórax anterior y espuma sanguinolenta en la boca y nariz.

El suceso ha producido enorme impresión en el pueblo, donde el guarda era muy conocido.

El gobernador y los periodistas

El gobernador civil señor Cabello Lapiedra recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Les manifestó que, merced a sus gestiones, el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes había concedido mil pesetas al Colegio Cervantes, de Priego, y quinientas al Colegio de Jesús Nazareno de Villa del Río.

Añadió el gobernador que por Real Decreto de Instrucción Pública se confiere al comisario regio de Bellas Artes don Enrique Romo o de Torres el encargo de instalar y organizar el Museo Arqueológico provincial, con la cooperación del gobernador, hasta tanto sea designado un director para dicho centro.

Dijo también que el día 15 llegará a esta capital la caravana de excursionistas americanos, en la que figuran eminentes personalidades.

Finalmente anunció que por la tarde marchará a Aguilár, en unión del alcalde señor Cruz Coate, y del presidente de la Diputación señor Santolalla, para asistir a un acto organizado por la Unión Patriótica. Habrá mita y banquete.

El jefe de la Sección de Bacteriología en Córdoba

Ha llegado a nuestra capital, en el rápido de Madrid, el doctor Sadi de Baas, jefe de la Sección de Bacteriología del Instituto de Alfonso XIII.

Ha sido nombrado por el Directorio de legado especial para emprender la campaña antipalúdica.

En la Estación esperaban al ilustre facultativo el inspector provincial de Sanidad Dr. Benze y otras personas.

Ayer por la tarde, acompañado del señor Benze y de los ingenieros del Pantano señores la Paeta y Rodríguez, marchó a visitar las obras.

El señor de Baas fijará su residencia en el Pantano, para estudiar las condiciones bacteriológicas del mismo. Permanecerá allí el tiempo necesario para ello y después marchará a Aguilár y otros pueblos de la provincia.

Recogamos esta noticia con satisfacción por la importancia que posee la cuestión de sanidad que el doctor de Baas viene a estudiar en nuestra provincia.

NOTICIAS MILITARES

Las horas de oficina. A partir de hoy se han señalado de once a una del día las horas públicas de oficina en el Gobierno Militar.

La Junta de alumbrado. Hoy se reunirá, a las once, en este Gobierno Militar, la Junta de alumbrado para tratar varios asuntos de su competencia.

DE LA PROVINCIA

Un sátiro. En Fuente Palmera ha sido detenido Juan Martín Gutiérrez, de cincuenta y ocho años, jornalero, porque intentó atropellar a la hija de trece años Ana Valmón, huérfana de padre y madre.

El bárbaro hecho fue denunciado a la Guardia civil por Ramón Valmón, que tenía recogida a la pequeña.

Hurto de dinero

En Doña Meacía, el tabernero Feliciano Castaño Sánchez denunció a la Guardia civil que del cajón del mostrador de su establecimiento le habían hurtado 127 pesetas cincuenta céntimos y un reloj de alicata negro.

Sospechaba que el hurto había sido por medio de llaves falsas, puesto que el cajón no presentaba violencia.

Como presunto autor ha sido detenido el sujeto de malos antecedentes Agustín Ariza Rodríguez, de Córdoba, a quien se le ocuparon dieciocho llaves de distintas formas, sin poder justificar su procedencia ni su uso.

Este individuo, el 20 de Mayo último, intervino en un robo cometido en una zapatería, sirviéndose los autores de llaves falsas.

Ariza ingresó en la Cárcel.

Marcha de las señoritas de Primo de Rivera

Ayer regresaron a Madrid, en el rápido, las señoritas de Primo de Rivera, hijas del presidente del Directorio, que han permanecido en Córdoba una temporada.

Fueron despedidas por el gobernador y señora de Cabello Lapiedra, el alcalde señor Cruz Coate, el presidente de la Diputación señor Santolalla, los señores de Frenedá, Anón, Carbosell, García y otras personalidades.

Las señoritas de Primo de Rivera hacen obsequios con ramos de flores y cajas de bombones.

Marcharon mostrándose complacidas de su estancia en Córdoba.

TRIBUNALES

Juicios para el lunes

En la Sala primera de esta Audiencia se celebrará el lunes la vista de la causa seguida en el Juzgado de Rute, por el delito de tenencia de armas, contra Juan Manuel Osieva.

La defensa del procesado está encomendada al abogado señor Altamirano.

El procurador señor Torres representará al procesado.

En igual Sección se celebrará la vista de la causa incoada en el Juzgado de Castro del Río, por el delito de lesiones, contra Francisco Merino.

El procesado será defendido por el letrado señor Fernández Jiménez y representado por el procurador señor la Corda.

En la Sección segunda se verá la causa procedente del Juzgado de Bena, por el delito de robo, contra León Polo Ortiz.

El abogado señor Velasco defenderá al procesado y el procurador señor Otilo representará.

En dicha Sala se verá la causa instruida en el Juzgado de Montoro, por el delito de tenencia de armas, contra Juan M. Borque y otro.

La defensa de los procesados ha sido encomendada al letrado señor Hidalgo y la representación al procurador señor García Vero.

Sentencias

La Sección primera de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida en el Juzgado de Luces, por el delito de amancebamiento, contra Anastasio León González, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor y a 100 pesetas de multa.

La misma Sala ha emitido su fallo en la causa instruida por el Juzgado de Córdoba, por el delito de estafa, contra Carmen Correguero Luna, condenándola a cuatro meses y un día de arresto mayor y a 2 200 pesetas de indemnización.

Igual Sección ha condenado a dos meses y un día de arresto mayor a Manuel Merino Priego, procesado por el Juzgado de Montilla por el delito de hurto.

La Sala segunda ha emitido su fallo en la causa procedente del Juzgado de Posadas, por los delitos de tenencia de armas y lesiones, contra Juan Romero Carmos (4) Basido, condenándolo a dos meses y un día de arresto mayor por el primer delito y a cuatro meses y un día de igual arresto por el segundo.

CLINICA GARZON. DEPILACION ELECTRICA-ELECTROLISIS. Duque de Fernán-Núñez, 7.—Córdoba.

A los ganaderos y veterinarios

Contamos desde hace once años con una ley de Epizootias, por la que tanto aspiro la clase Veterinaria, para defender con toda autoridad legal y científica a los animales domésticos; a esa imprescindible riqueza, a la que se debe el progreso y bienestar de los pueblos, contra las enfermedades parasitarias e infecto-contagiosas y a pesar de que uno de los medios más eficaces para evitar la aparición y difusión de estas enfermedades es la práctica de las inoculaciones preventivas y curativas, que dicha Ley ordena, es lo cierto que aún no se han generalizado tan admirables medios profilácticos y curativos, como lo demuestran las enormes pérdidas que anualmente sufren nuestra ganadería debido a enfermedades evitables, pérdidas que suponen muchos millones para la economía nacional y una de las principales causas del empobrecimiento de las subsistencias.

Esto abandono en la defensa de intereses tan sagrados no obedece ciertamente a falta de adecuados medios para hacer frente a la mayor parte de las Epizootias y Epizootias que frecuentemente resisan en España, pues caso curioso y como tal digno de anotarse, el hombre ha preparado para los animales domésticos más sueros y vacunas que para él mismo: digamos si no las vacunas y sueros contra el carbunco bacteriano, el sistémico, el mal rojo del cerdo, el cólera porcino, el grupo de las enfermedades llamadas septicémias hemorrágicas, etc., no contamos actualmente en medicina humana más que con la vacuna Gonorrisa, descubierta antes de que apareciera la ciencia bacteriológica; el tratamiento antirrábico, verdadera conquista de esta ciencia en el dominio humano y las tentativas de Hiffais contra el cólera y la peste; de Ferrán contra el cólera y de Wright contra la fiebre tifoidea.

A qué se debe, pues, que poseyendo la ciencia Veterinaria tantos sueros y vacunas, que los hechos han demostrado que son eficaces, se empleen en tan pequeña proporción? Muchas y muy variadas son las causas de ello, las cuales muy ligeramente vamos a analizar, aunque de todos son bien conocidas; pero sacadas constantemente a la luz pública, es posible que consigamos desterrarlas alguna vez.

El ganadero español, salvo contadas excepciones, ha tenido una gran resistencia al empleo de todo lo nuevo, que fortunadamente va desapareciendo; lo que ha carecido de alicata ha carecido de utilidad para él. Solo le inspira confianza lo que vio hacer a sus antecesores, bueno o malo. Así se explica que en pleno siglo XX perduren prácticas que son verdaderos fetichismos y creencias en absoluto erróneas. ¿Quién no conoce que para curar las más diversas enfermedades en especies domésticas distintas, atan la corteza de la planta llamada «torbisco» al cuello del animal enfermo, a manera de amuleto? Y aseguran que sus efectos curativos son radicales.

Mas incomprensible todavía, que pongan en un agujero un mechón de cerdas del animal parásito, por las larvas de algunas especies de moscas como la Lucilia Homivorax y la Calliphora anthropophaga, para que dichas larvas se desarrollen. ¿Qué no ha oído decir que la Mamentis gangrenosa de la oveja obedece a la picada de una araña? Y recibiendo precisamente esta enfermedad por ello el nombre vulgar de «arañuela». Ly «Cenurias», enfermedad llamada también «torneo o motorra», que de preferencia es observada en el ganado lanar, la atribuyen a la acción de la Luna, que determina, según dicen, que los seos se ligan a ella.

Por cientos, podríamos enumerar otros prejuicios y errores, que ocasionan pérdidas muy sensibles en nuestra ganadería y que son muy fácilmente evitables; mas sensibles aún por esto; tan fáciles de evitar que el «torneo o motorra» desaparecería sencillamente destruyendo el fuego o por otro medio las cabezas de los atacados de esta enfermedad, para que no sean comidas por los perros y a estos darles sistemáticamente dos veces por año un vermifugo y un purgante después, para que expulsen los gusanos que sueñen albergar en sus intestinos. Haciendo esto desde luego en sitio cerrado, para poder destruir por el fuego o por el agua hirviendo dichos gusanos y sus gérmenes.

Este procedimiento tan sencillo, cuyas consecuencias económicas son de gran importancia, puesto que por él se evitan muchas pérdidas, es la consecuencia lógica y científica del conocimiento que se tiene de la naturaleza o causa de la enfermedad. La larva llamada «cenurias cerebrales» que se aloja en el cráneo del ganado lanar y que no es otra cosa que una de las formas de evolución del gusano que vive en el intestino del perro proclamando del que guarda las ovejas y que recibe el nombre de «tenia canina» constituye el agente causal de la enfermedad.

Los perros arrojan con sus excrementos los huevos de este tenido y al ser tomados con los pastos por las ovejas, pasan a la masa excreta de éstas, en donde se desarrolla la larva, de erminando la «cenurias» y como cuando las ovejas mueren de esta enfermedad, los pastores, por ignorancia, arrojan a los perros el cadáver de dichas ovejas, sin separar la cabeza, la

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

INFORMACION DE LA TARDE DE AYER

Viaje del Rey a Toledo. La campaña contra el cáncer. Los restos del "España", La lucha de los franceses contra los rifeños

MADRID

La Lotería

En el sorteo verificado esta mañana en la Casa de la Moneda han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

120.000 pesetas al 8166, la Corona, Madrid, Pamplona y Amería. 65 000 al 28 065. Málaga. 25 000 al 14.748, Sevilla, Ronda y Barcelona.

Con 2 000 pesetas han resultado favorecidos los que siguen:

13.491, Madrid, Barcelona, Valencia y Bilbao; 11 103, Burgos, Granada y Málaga; 20 882, Cartagena, Gijón y la Felguera; 10 302, Ibiza, Barcelona y Bilbao; 3 683, Madrid y Barcelona; 18 942, Mahón, Madrid y Sevilla; 24 420, Lora del Río; 18 153, Vigo, Valencia, Tarragona y Madrid; 9 928, Lora, Igelesada, Madrid y Granada, y 8 136, Cartagena, Barcelona, Aguilas y Sevilla.

Los subsecretarios

En la Presidencia han despachado con el marqués de Mag. los subsecretarios de Estado, Gobernación, Fomento y Gracia y Justicia.

Visitas

Han visitado al presidente interino del Directorio Militar el capitán general de la región don Julio Arduas, el general don Leopoldo Saro y el director general de Seguridad señor Baza.

Un niño muerto por un camión

En el Portillo de Embajadores, un camión ha atropellado al niño de cuatro años de edad Santiago Saavedra.

Sufrió el infortunado pequeño tan graves lesiones que murió en el acto.

Matías Posas, conductor del camión, fue detenido y llevado a la Cárcel, donde ha quedado a la disposición del juez de Instrucción correspondiente.

Despacho regio

Por la mañana, estuvo en Palacio el vocal del Directorio Militar señor Mayanda, para despachar con el Soberano. Permaneció escaso tiempo en el Regio Alcázar.

A la salida, no hizo ninguna manifestación a los representantes de la Prensa.

El Rey, a Toledo

A las once de la mañana, terminado el despacho con el general del Directorio señor Mayanda, el Rey salió de Palacio por la puerta falsa.

En automóvil marchó a Toledo, acompañado del duque de Miranda.

Visitará la Estación Seráfica.

Al oscurecer, regresará a Madrid.

La Junta anticancerosa

Bajo la presidencia de la Reina Doña Victoria se ha reunido en Palacio la Junta anticancerosa.

No asistió la condesa de Romanones, que estaba citada, a causa de haber marchado con un esposo a Toledo.

Concurrieron quince doctores de la aristocracia y los doctores Goyanes, Pallido, Recasens y Aguilár.

El secretario de la Cruz Roja

Ha cumplimentado a la Reina Doña Victoria el secretario general de la Cruz Roja marqués de Hoyos, que marcha a Londres.

lارva pasa al intestino del perro y completa su evolución, dando lugar en éste a la enfermedad llamada «teniasis».

Cosa parecida podríamos decir de la «Mamentis gangrenosa», de la oveja, pues la araña en nada interviene en este proceso, que se debe a un microbio del grupo de los «Streptococos» y para el cual Bédre ha preparado vacunas y suero para combatir.

La ignorancia y el apego a la tradición, son la causa de estos prejuicios y errores. No siendo nosotros los Veterinarios, los menos responsables de este estado de cosas, pues nuestro deber es vulgarizar constantemente cuantos progresos realiza la ciencia Veterinaria en beneficio de los intereses ganaderos, que nos están costando; pero suela ocurrir, que unas veces por apatía y otras por falta de los legítimos estímulos, que proporciona siempre la retribución adecuada, tenemos muy abandonados todo lo referente a la profilaxis de las enfermedades evitables, tan abandonado, que más de uno y más de dos

Radio

El marqués de Ribera ha entregado a la Reina Doña Victoria la cantidad de radio adquirida por el Centro de Acción Nobiliaria con destino a las instituciones benéficas patrocinadas por la Soberana.

El conde de Battenberg. Ha visitado a los Reyes el noble alemán conde de Battenberg.

Cumplimiento luego a la Reina Doña Cristina y en un carruaje de Palacio marchó después a recorrer la población.

Firma del Rey

Entre los decretos sancionados en la mañana de hoy por el Soberano figuran los siguientes:

De la Presidencia. Disponiendo que sea aumentada con una representación del Notariado la Junta superior del Catastro.

De Marina. Autorizando la adquisición de una estación de radiotelegrafía con destino al buque de guerra «Alcedo».

Convocando a subasta para efectuar la venta de los restos del acorazado «España».

De Gobernación. Concediendo la Cruz de Beneficencia, con distintivo blanco, a la señora Basén García Aldave.

Balnearios de Alhama de Granada

REUMA — ARTRITISMO — VIAS RESPIRATORIAS. 1.ª Temporada. Admisión de bañistas para hacer la cura completa hasta el día 30 de Junio inclusive.

Automóviles en el Apeadero de San Francisco de Loja.

MARRUECOS

El viejo de Pa'nlevé. A las once de la mañana llegó ayer a Fez el presidente del Consejo de Ministros don Francia de Pa'nlevé, procedente de Mequiza.

En esta última población impuso varias condecoraciones a notables musulmanes partidarios de Fez.

Los rebeldes rifeños. Según las confidencias recibidas en Rabat, los rifeños, guiados por Abd el Krim, realizan operaciones de conjunto, las que comprenden todo el frente de contacto con los franceses.

Todas las fuerzas rebeldes se hallan en comunicación.

Base principal de esta es una pista paralela a la línea de fuego, en todo el frente.

Pistas secundarias van en otras direcciones.

Disponen también los rifeños de telégrafo y teléfono.

Han establecido puesto de abrigo para el mando de las fuerzas y han construido garitas y otros elementos de campaña.

Asimismo han construido extensas líneas de trincheras.

El bloqueo del Rif. La Prensa de Londres publica con carácter oficial la noticia de que el Gobierno británico no estará representado en la Conferencia hispanofrancesa que se ha de celebrar en Madrid para tratar del bloqueo de las costas rifeñas.

Afirmar en consecuencia que Inglaterra observará una actitud pasiva, sin que sus buques hayan de intervenir en nada en las operaciones del bloque.

Veterinarios, no han cogido una jeringa en sus manos para vacunar.

La falta de retribución, a la que solemos cargar todas las culpas de cuanto nos ocurre, es un círculo vicioso, pues no se vacuna porque no lo suelen pagar y no lo suelen pagar porque no hemos demostrado, que la más sencilla de las vacunaciones, la vacunación antirrábica por picadura en la oreja, es de gran importancia y trascendencia de hacerlo mas menos peritas a unas profanas.

Debemos proceder contrariamente a como en general hemos procedido hasta ahora, o sea poseídos siempre a la altura de nuestra importante misión; así convenceremos a todo el mundo de la utilidad de nuestros servicios y como es justo y legítimo tendremos la retribución adecuada.

Conseguiremos también, obrando en esta forma, que desaparezca ese intrusismo de los ganaderos, pues ya sabemos que muchos vacunan personalmente sus ganados o se lo hacen sus hacendados de campo, cosa aún peor que dejarlos sin vacunar, porque con su incompetencia no

Plaza de Toros-Ideal Cinema

Espectáculo preferido por el público selecto

FUNCION PARA HOY SABADO 13 DE JUNIO DE 1935

A las 10 de la noche.—Cinematografía.—Éxito monumental de la gran serie TRAGEDIAS DE AMOR. Hoy segunda jornada completa (cuatro partes).—Estreno monumental de la deliciosa comedia americana en cuatro partes ¿POR QUE CAMBIAR DE MARIDO?

sólo pueden dar lugar a bajas en los animales vacunados, como ha ocurrido muchas veces, sino lo que es más grave, a crear focos de infección que perjudiquen a todos.

También tenemos en este Instituto una gran responsabilidad, porque como a más de un veterinario que mandan a sus oficiales a practicar vacunaciones.

Por otra parte, las inoculaciones se hacen muchas veces para atajar los progresos de una enfermedad y lo primero que hay que hacer, en estos casos, es diagnóstico, para empacar susoros o vacunas o ambas cosas a la vez, pero necesariamente las que correspondan a la enfermedad que se trata, pues como dichos sueros o vacunas son específicos, las que son eficaces para la peste porcina por ejemplo, no servirán de nada si se trata del mal rojo o de la pulmonía contagiosa.

¿Quién puede poner en duda, que este diagnóstico sólo el Veterinario es el que puede hacer? Precisamente tratándose de estas enfermedades, cuyo cuadro sintomatológico es tan parecido, además de la observación de los animales enfermos es indispensable hacer autopsias, para ver en los órganos las lesiones características y que el laboratorio diga la última palabra, muchas veces teniendo necesidad de emplear todos los medios de diagnóstico, que nos enseña la ciencia bacteriológica.

De no proceder de esta forma el fracaso será la consecuencia inmediata y entonces se dirá por ganaderos y Veterinarios, sin razón alguna, que la vacuna o suero empleado no sirve.

Mucho podríamos hacer también en este sentido, si los laboratorios que se dedican a preparar sueros y vacunas no las sirven directamente a los ganaderos, como suelen muchos hacerlos, sino por mediación de los Veterinarios y exigiendo que estos fueran los encargados de hacer las vacunaciones, en una palabra, si limitasen la conducta de Lederle y de sus representantes generales don José de Barahona y Frago y a Mira y don Antonio de Costa Lobo.

El Instituto Lederle y sus representantes generales en España y Portugal, tienen tal empeño en que sus numerosas vacunas y sueros, entre los que se cuentan el suero-virus contra el cólera porcinco; suero y esporo-vacuna antirrábica contra la fiebre carbuncosa; vacunas contra el carbunclo sistémico, suero y vacunas contra la diarrea del ternero, suero y vacuna contra el moquillo canino, suero y vacuna contra la influenza equina, vacunas contra la septicemia hemorrágica, vacunas contra la rabia, suero antitetánico, etc., sean puestas por los Veterinarios exclusivamente, que continúan con retirar su confianza a los representantes provinciales, al vender directamente a los ganaderos.

Constantemente aconsejamos que no se tenga prisa en vender. Que se posega el interés comercial al verdadero y legítimo: el de la ganadería y el de la clase Veterinaria; pues seguros de la eficacia de sus sueros y vacunas desean evitar que se registre fracasos por ignorancia al emplearlas.

Este proceder que en el país Lusitano ha contribuido a ser o a dignificar la clase Veterinaria sino a que aumente la matrícula en la Escuela superior de Lisboa, único centro de esta naturaleza que hay en Portugal, creemos es acreedor a nuestro aplauso y a nuestra gratitud.

Otra de las causas de que muchos ganaderos estén retraídos en el empleo de los sueros y vacunas obedece a los fracasos, que hay que reconocer ha habido, no sólo por resultar ineficaces, sino por ocasionar pérdidas. Ahora bien, ¿es que la ciencia bacteriológica no tiene medios apropiados para la obtención de sueros y vacunas en absoluto inofensivas y de resultados eficaces? Todo lo contrario.

La bacteriología ha llegado a este orden a grandes progresos y en los laboratorios donde se saben hacer las cosas y además se tiene lo necesario para ello, se mide la actividad antitóxica de los sueros con toda exactitud y hasta un grado que maravilla y lo mismo la atenuación de la virulencia de las vacunas.

Lo que ha ocurrido y estamos expuestos a que ocurra nuevamente, es que en España todos los laboratorios y hasta los que no merecen este nombre, tienen libertad para fabricar sueros y vacunas y como por otra parte el Estado no tiene organizada una comisión de control, que garantice la eficacia de esos productos como de aquellos que proceden de laboratorios extranjeros, puede muy bien darse el caso de vacunas y sueros ineficaces o perjudiciales.

En los Estados Unidos donde se da tal importancia a todo lo referente a la industria pecuaria, que existe un Ministerio del que dependen todos los asuntos ganaderos, la contratación de sueros y vacunas se hace por el Estado en forma tal, que estos productos ofrecen toda clase de garantías y aquellos laboratorios autorizados para preparar sueros y vacunas tienen una intervención tan minuciosa y compleja que no escapa ni el más pequeño detalle a la inspección del Veterinario del Estado.

La legislación americana, que regula las condiciones, sólo para la obtención del suero y virus contra el cólera del cerdo, constituye un verdadero código por el número de sus secciones y artículos y en la imposibilidad de transcribirlo, sólo diremos que el suero y virus tienen que ser controlados antes de autorizar su venta no sólo como eficaces para prevenir y curar el cólera porcinco, sino también como inofensivo en la transmisión de otras enfermedades.

6. Bellido Luque.

Se arriendan varios pisos en casa de nueva construcción, en la Avenida de Medicina Azahara, frente a la Estación de Caraballa. Para informes, en la calle Joaquín Costa, 12. Droguería.

Teatro Duque de Rivas

FUNCIONES PARA HOY SABADO 13 DE JUNIO DE 1935

A las 7 de la tarde.—Cinematografía popular infantil.—Reprise del 13 episodio y estreno del 14 de la gran serie LA GRAN RECOMPENSA.—Completa el programa las películas VALIENTE PADRE y FROEMARONA.

A las 10 de la noche.—Cinematografía.—Gran éxito de Cándida Cortés, los Casanoves, Kalwo y Mis Amelia, Matilde Lara y Trio Lara.

DE SOCIEDAD

Ha regresado de Marruecos nuestro querido amigo el bizarro comandante del regimiento de la Reina don Antonio Márquez García.

Le enviamos nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

—Ha marchado a Balmes el director de la revista «Córdoba Deportiva» don Antonio Morales O. mo.

—Salió para Manacor (Baleares) nuestro respetable amigo el reverendo señor don Sebastián M. Pastor, director del Colegio Salesiano.

—Nuestro querido amigo el secretario del Gobierno Civil don Miguel Romero ha marchado a Ronda, Ceuta y Tetuán.

La casa Nicolás Guirao ha recibido las novedades para Primavera y verano. Encontrará Vd. lo que desee, porque hay telas para todos los gustos y de todos precios.

De Hacienda

Se ha dispuesto que el pago de haberes correspondiente a la mesadad actual se verifique de la siguiente manera: Clases pasivas, el día 18; clases activas y clero, el 26 y material, el 27.

Malos tratos y atentado a la autoridad

Anoche ocurrió un suceso en la calle de Aceitunas, originado por la acrimonia de un individuo llamado Angel Román Barroso, de cincuenta y ocho años, habitante en la calle de Posanco, número 9, maestro de obras de oficio.

Este individuo se encontraba en una casa «non sancta» de la calle citada que tiene el número 1, cuya dueña se llama Concha Pérez Muñoz.

Angel sostuvo con esta un altercado por falta de acuerdo a la hora de pagar, promoviéndose un fuerte escándalo.

El agente de Vigilancia don Fermín Villarrubia intervino para apaciguar a los contendientes, haciendo valer su condición de autoridad.

Angel agredió al señor Villarrubia propinándole cuatro bofetadas y destruyéndole el pantalón.

La dueña de la casa, su hermana Rafaela Pérez Muñoz y otra mujer llamada Araceli Zambrano, auxiliaron al agente, logrando arrebatarle entre todos al esferecido Angel una navaja.

El agente señor Villarrubia condujo a Angel Román a la Comisaría de Vigilancia donde se cursó el correspondiente parte.

Pasaron a la Casa de Socorro el agente, a quien se le apreció una contusión en la región ilíaca; Concepción, que presentaba contusiones en un dedo y Rafael, su hermano, que padecía erosiones en la mano derecha.

DEL GOBIERNO CIVIL

Por la Superioridad se ha dispuesto el traslado de los presos siguientes:

Manuel Naranjo Ortiz, de la cárcel de Córdoba a la de Zaragoza, y Manuel Benavente Jiménez, de la de Aguilera de la Frontera a la de Martos.

Línea telefónica

La Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya ha solicitado autorización para establecer una línea telefónica entre las minas San Rafael y Santa Bárbara y la subestación de la mina Pascuas.

Fotografía de Hijos de Palomares

DUQUE HORNACHUELOS, 7. Córdoba. Se hacen carnet y kilométricos en el día. Se retrata hasta las 10 de la noche.

De Instrucción Pública

Se ha posesionado del cargo de maestro de una escuela de Sileras don Juan Socias Amaya.

Internidad

El maestro don José Jiménez solicita servir una escuela interinamente en la provincia.

SALÓN RAMÍREZ

La actuación de Las Maravillosas, Zareña y Flor de España.

Un manejo de caras bonitas viene llevando todas las noches al Salón Ramírez un público numeroso.

La actuación de Las Maravillosas ha obtenido un excelente éxito, así porque hace honor al nombre de guerra que las auspacia, como por lo bien que ejecutan los números de conjunto que, a base de canciones y bailes, constituyen su programa.

Zareña es una cancionista bellísima, que pone en la frivolidad de los capjes granitos de pimienta y que cada noche renueva sus laureles entre aplausos aplausos.

Como estrella de la admirable compañía de variedades, actúa la bailarina Flor de España, que cultiva preferentemente el baile regional, marco el más adecuado para su gran temperamento artístico.

Se estima que el Salón Ramírez no puede retener entre nosotros un espectáculo tan completo. Por Las Maravillosas, Zareña y Flor de España han de debutar en Gibraltar el día 16, y mañana, domingo, se despedirán del público cordobés, que tan cordial acogida les ha dispensado.

Reclutas de cuota

Dispuesto por el ministerio de la Guerra, que hasta el 31 de Julio próximo, funcionen las Escuelas Militares en la misma forma que lo venían haciendo, esta del Tiro Nacional, abre el período de matrícula en el día de hoy, cerrándose definitivamente el 29 del corriente, por ser este el único curso que ha de efectuarse en este año con arreglo al régimen antiguo, ya que en virtud de vigentes disposiciones, el recluta de cuota que no aprenda ahora la instrucción, tendrá forzosamente que permanecer en cualquier Escuela donde se matricule cuatro meses.

Horas de consulta y matrícula de 3 a 5 en el local de la Escuela, Rey Heredia, 7, o en secretaría, San Eulogio, 12. Días laborables.

La Comisión permanente del Ayuntamiento

Anoche reunióse, a la hora de costumbre, la Comisión permanente municipal, bajo la presidencia del segundo teniente de alcalde don Ricardo Revuelto y con asistencia de los tenientes de alcalde señores Fragero, Ferrer, Gutiérrez Fernández, E. Fernández, Janguito, Bailido, el secretario de la Corporación señor Carretero y el interventor señor Molina de Pasos.

Apruébase el acta de la sesión anterior. Léese un oficio del presidente del Tribunal económico administrativo provincial resolviendo el recurso interpuesto por el vecino de esta capital don Miguel de Castro Maldonado contra la cuota que se le asignó por el arbitrio de desigualdad. La Comisión se da por enterada.

Léese una instancia del archivero bibliotecario don José María Rey Díaz, solicitando una subvención para editar la obra «Historia de Córdoba para los niños», de que es autor. Se le concede 1.000 pesetas.

Apruébase el proyecto del arquitecto don Félix Hernández Jiménez para la apertura del segundo tramo de la calle que ha de enlazar la plaza de Cánovas con la calle de Gógora y con la avenida de Canalejas, con la advertencia del señor Janguito de que se ratifica en los términos de su moción relativa a estos asuntos.

Apruébase también un proyecto para el saneamiento y acerado de la calle de San Fernando, importante pesetas 100.971; otro para el adquinado y acerado de la calle de Librería, que importa pesetas 38.862; un presupuesto para el alcantarillado de la calle del Marmol de B.ñeolos, plaza de San Miguel y calle de Góngora, importante 42.066 pesetas; otros proyecto y presupuesto para el alcantarillado de la calle de la Librería, que alcanza la cifra de 7.080 pesetas y por último un proyecto de cisterna del arquitecto para la recogida de las aguas del vaxero de la huerta del Rey.

Apruébase el padrón formado por el Negociado de Beneficencia de los individuos pobres que tienen derecho a disfrutar de los auxilios médico-farmacéuticos gratuitos.

Léese el certificado de recepción definitiva de las obras de adquinado y acerado de la plaza de San Felipe, siendo aprobado.

También se da lectura a un certificado del arquitecto titular referente a los derritos de las casas números 6, 8, 10 y 12 de la plaza de Cánovas y número 1 de la calle de San Alvaro y productos obtenidos en los mismos, importantes 1.780 pesetas. Queda aprobado.

Se aprueba en principio un presupuesto de los señores Molina Hermanos para la adquisición de sillones y mesas con destino a la Sala de Comisiones, pero con la reserva de alguna modificación, una vez vistos los modelos.

Se lee una instancia de don Juan Morrell Herrera solicitando que se le incluya en el padrón vecinal y es aprobada.

Léase varias instancias de don Salvador Raja, don Rafaela Cruz López, don Carmen Reina, viuda de Micheo, don Juan Gómez, don Joaquín Gómez Agudo, don Tirso León Avilés, don Antonio Pérez Rubio y don Paulina Bressano solicitando autorizaciones para realizar obras particulares de albañilería y acometidas de alcantarillas. Son aprobadas.

Apruébase un decreto de la Alcaldía concediendo inhumación perpetua y gratuita al cadáver de don José Toro Castillo, de conformidad con lo previsto en el artículo 56 del reglamento del ramo.

De acuerdo con otro decreto de la Alcaldía se le imponen quince días de suspensión de empleo y jornal al albañil de esta Corporación Andrés López Galloso.

Léese una moción del alcalde proponiendo que se designe la comisión que deba intervenir en el proyectado homenaje al Duque de Rivas. Quedan designados los concejales señores Revuelto, conde del Portillo, Barbado (don Pedro) y el catadrático don Antonio Jaén.

Apruébase las cuentas generales favorablemente informadas.

Se lee una instancia de don Jerónimo Patilla Cobo que solicita autorización para construir, con carácter provisional, un teatro de verano en el St. dium América y queda pendiente de resolución por falta de informe.

Se desestima una instancia de don Joaquín O.ñiz Barea que solicita autorización para construir un pozo ar. go.

BESTOMAGO-INTESTINOS-HIGADO
ESPECIALISTA: BERNAL BLANCAFORT
Consulta de 1 a 3.—MARQUES DE BOLL, 1

A NUESTROS SUSCRIPTORES DE FUERA

Esta Administración les avisa que han sido puestos en circulación los giros para el pago de sus respectivas suscripciones, advirtiéndoles que en las Letras que les serán presentadas se consigna el tiempo que comprende dicho pago.

Para evitar los perjuicios de devolución de Letras se les ruega que atiendan el giro, sin otro aviso, haciendo efectivas las que les sean presentadas.

Gacetillas

La Acción Católica de la Mujer. Mañana, a las cinco de la tarde, celebrará la Acción Católica de la Mejor junta general en su domicilio de la plaza de San Francisco.

El Turismo. Llamado por el comisario regio de Turismo marqués de la Vega Icaño, ha marchado a Sevilla el director de la revista de excursionismo «Andalucía».

Tratarán del establecimiento de la delegación de turismo en Córdoba y de las anunciadas visitas de excursionistas nor-teamericanos y egipcios a nuestra capital.

REPARACIONES en instrumentos de madera y metal de banda de música, gramófonos y aparatos mecánicos.

R. LOPEZ AGUILAR, SAN FERNANDO, 135

Boda

En la Iglesia parroquial del Sagrario se ha celebrado la boda de nuestro querido amigo el competente practicante de Medicina y Cirugía don Pedro del Rosal Luna con la bella señorita Josefita Collado Crespiá.

Fueron padrinos por el industrial don Juan del Rosal Luna y doña María Collado Crespiá.

Testificaron del acto el joyero don Rafael León Priego, el director del Hospital Militar don Mario Gómez Gómez, el comarcal médico don Luis Huertas Ramos, el propietario don L. Gabriel García y García y don Manuel Albendade Rivas.

Bandijo la unión el presbítero don Rafael Luque García.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados fueron espléndidamente obsequiados en la casa de los padres de la desposada.

Los contrayentes marcharon a Sevilla, donde han de pasar los primeros días de la luna de miel.

Desemos al nuevo matrimonio muchas venturas y prosperidades.

A las señoras

La casa SANCHEZ está recibiendo los últimos modelos de París en VESTIDOS de señora. Gran Exposición en su piso de CONFECCIONES.

Agua y alcantarillado

Aprobado por el Ayuntamiento en pleno, en sesión de 30 de Marzo último, los proyectos reformados de abastecimiento de aguas y alcantarillado general de esta población, de conformidad con lo establecido en el artículo 22 de la Ley de 18 de Marzo de 1895 son expuestos al público con cuantos detalles los integran, por treinta días, a fin de que puedan ser examinados, en el Negociado de Fomento de la Secretaría municipal, pudiéndose producir por escrito las reclamaciones que se considere oportunas.

VENTA

Edificio Almacén Aceites seis alambres trujales perfecto estado veinte mil arrobas capacidad, situado explanada estación MALAGA, travesía Arroyo del Cuarto. Aparatos y utensilios para manipulación y filtraje. Diríjanse proposiciones a PRODUCTORES DE ACEITES, S. A. en Liquidación, Jesús María, número 1.—Córdoba.

Consecuencias del alcohol

Ayer, por la mañana, en la calle de Emilio Castelar tuvo la desgracia de caer al suelo José Gómez Criado, de cuarenta y siete años de edad, que se hallaba en completo estado de embriaguez.

Los guardias del Cuerpo de Seguridad números 38 y 42 auxiliaron a José y lo llevaron a la Casa de Socorro.

En dicho centro benéfico los médicos de guardia le apreciaron una herida costosa en la región supereiliar derecha y un ataque de alcoholismo agudo.

JABON ZOTAL

Antiéptico y Medicinal
CON EL USO CONSTANTE DE ESTE JABON SE EVITAN LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL
Venta: FARMACIAS y DROGUERIAS

Nuevo médico

Con brillantes calificaciones, ha terminado en Sevilla la carrera de médico, obteniendo el título de licenciado, nuestro querido paisano don Mariano Moya Fernández, quien seguidamente ha marchado a Madrid para cursar el doctorado.

Lo enviamos nuestra enhorabuena y le deseamos muchos triunfos en el ejercicio de su profesión.

Niño Intoxicado

Ayer fué asistido en la Casa de Socorro el niño de quince meses Francisco Riquelme Mellado, domiciliado en la plaza de la Magdalena número 2.

El muchacho, en un descuido de sus padres, ingirió cierta cantidad de sal para ropa, produciéndose una intoxicación de carácter grave.

MODISTA de S. Sebastián

Confeciona en 24 horas.—Sevilla, 19.

Abuso de menor

Anoche denunció Nicolasa Molina Esteve, de cuarenta y seis años, viuda, domiciliada en la calle del Cristo número 13, a Juan Moreno, convecino de la misma, por que en Carraiva, sin poder precisar el día, se llevó con engaño a la hija de la denunciante María de los Angeles Bobles Molina, de diecisiete años de edad, a una taberna, donde la ultrajó.

LUIS JUAN HUERTAS

MEDICO
CONSULTA de 8 a 5
JOAQUIN COSTA, 8 DUPLICADO
Frente al Ayuntamiento

Restablecidos

El maquilista Manuel Bermúdez Valero y el foguero Rafael Albar Zapata, víctimas de la intoxicación de que en nuestro anterior número dimos cuenta a nuestros lectores, una vez restablecidos, han sido dados de alta en el Hospital de Aguatos, marchando ambos a Málaga en el tren correo.

GABINETE DE MASOTERAPIA

Masaje manual y eléctrico
ZOILO GONZALEZ CABELLO
Practicante-Masajista
De 1 a 3. Plaza de San Bartolomé sin n.º

Caída y lesiones

El niño de once años de edad Antonio Zamorano Reis, domiciliado en la calle de San Juan de Palomares, cayó al suelo, teniendo la desgracia de clavarse en el ojo izquierdo un palillo que llevaba en la mano.

Conducido a la Casa de Socorro se le apreció una herida contusa con desgarro en el párpado inferior izquierdo, de pronóstico menos grave.

Ha llegado la remesa de estambre, para vender a 24/75 pesetas corte de traje.

Depósito de pañería de fabricantes de Sabadell y Tarrasa.
CONDE DE CÁRDENAS, 15.

La Cruz Roja

Enfermos asistidos durante el día de ayer en las diferentes consultas del Dispensario Victoria Eugenia:

Enfermos nuevos asistidos, 23; enfermos en tratamiento, curas e inyecciones, 118; enfermos en la Clínica, 3.

GRAN BALNEARIO VICTORIA

CADIZ
TEMPORADA DE 1925

Bajo los auspicios del Excmo. Ayuntamiento, interesado en la concurrencia y comodidad de los bañistas, se abrirá este Balneario a la explotación con grandes reformas y nuevos servicios.

Todos los servicios de playa y baños de todas clases son completamente nuevos.

Casetas de familia e individuales. Inmejorable servicio con instalación nueva y completa de Baños templados de mar y dulces.

Importantes rebajas por abonos.

Espléndido servicio de Bar y Restaurant a cargo de Pepe Caballero.

Precios moderados y especiales de abonos para familias.

Grandes atracciones y espectáculos. Danzings. Variedades.

Servicio especial de Tranvías, automóviles y carruajes a todas horas

La mejor playa de Andalucía

CURACION DE LAS HERNIAS

INTERESA SABER:

que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado Sr. Toñet, está en Córdoba y en el Hotel de España y Francia, únicamente el martes día 16 del actual, 16 del actual y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instante alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias: hombres, mujeres, niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos los precorran, infinidad de eminencias médicas y muchos muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca darse de comprar bragueros ni vendajes de clase alguna sin antes ver primero al especialista señor Torrent, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SEÑORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los deslices abdominales y de la matriz, las relajaciones, entorpecimientos, etc., etc.

HERNIADOS TODOS acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent, no dejéis de visitarle, y tened presente que estará en Córdoba y en el Hotel España y Francia, únicamente el martes día 16 del actual.

NOTA.—Estará también en Sevilla el día 14, en el Hotel Royal, y en Huelva el día 15, en el Hotel Madrid, donde así mismo podréis visitarle también personas lo deseen, desde las nueve de la mañana hasta las diez de la tarde solamente.

Talles y despacho en Barcelona: Unión, 13.—Casa Torment

SECCION RELIGIOSA

SANTO DEL DIA
Hoy: San Antonio de Padua, confesor.—Mañana: San Basilio el Magno, obispo y confesor.

JUBILEO VIRGILIANO
Hoy y mañana en la Santa Iglesia Catedral, a intención del Excmo. Cabildo Catedral.

EN LA CATEDRAL
Hoy, fiesta de San Antonio, en la Misa conventual predicará el señor doctor don Francisco Muñoz Romero, Canónico. Por la tarde, segundo día de tríduo Encarnación, predicará el Sr. Dr. D. Rafael García Gómez, Canónico Doctoral.

EN CAPUCHINAS

Hoy último día de la solemne novena que en honor del glorioso San Antonio de Padua se celebra en dicha Iglesia, dando comienzo a las siete de la tarde, con la real presencia de Jesús Sacramento. El sermón estará a cargo del Reverendo Padre Rafael de Ubeda, Capuchino.

A las diez y media de la mañana será la Misa cantada con orquesta, haciendo el pontifical el referido Padre, y terminada la cual se repartirá una abundante limosna de pan bendito a los pobres.

EN EL CORPUS CHRISTI

Solemne octavario que celebran las religiosas dominicas de dicho convento en honor de su Titular, con exposición de S. D. M.

Todos los días del Jubileo la Misa será a las ocho de la mañana. La novena empezará a las seis y media de la tarde, con sermón, que predicará hoy el señor don Agustín Porras, Coadjutor del Sagrario.

EN SANTA MARTA

Hoy tercer día de la solemne novena que las religiosas jerónimas celebran en honor del Sagrado Corazón de Jesús. A las cinco de la tarde, se ministrará a S. D. M., y a las seis y media se rezará el santo Rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados y sermón, que predicará el R. P. José María Yáñez, Dominico.

EN CAPUCHINOS

La asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías celebrará mañana sus cultos de Estatutos. A las ocho y media Misa de Comunión general. Por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, Trisagio a la Beatísima Trinidad, coronita a la Virgen, ejercicio de las Tres Ave Marías, cánticos, plática y reserva.

EN SAN AGUSTIN

Mañana habrá los acostumbrados ejercicios de segundo domingo de mes en honor de la Santísima Virgen de las Angustias. Por la mañana, a las nueve, Misa en el altar de la Virgen, y por la tarde, a las siete y media, ejercicio espiritual, Rosario y lectura.

PADRES DE GRACIA

Mañana domingo celebrará la Pía Asociación de la Santísima Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia el acostumbrado ejercicio mensual, en la siguiente forma: por la mañana, a las nueve, Comunión general; por la tarde, a las seis en punto, exposición de S. D. M., rosario y letanía cantada, sermón por el R. Padre Trinitario y procesión, terminándose con la bendición con el Santísimo Sacramento.

EN SAN ANTONIO

El día de San Antonio, en la Iglesia del Buen Pastor, se celebrará un Jubileo por la intención de doña Dolores R. de Verger e hijos, aplicable por el alma de don Antonio Muñoz Pérez.

XVI ANIVERSARIO

Las misas que se celebran los días 18 y 14 del corriente en el convento de Nuestra Señora del Carmen (Puerta Nueva) por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del señor don Antonio Naz y Ojeda, que falleció el día 20 de Noviembre de 1909.

Su desconsolada viuda doña Rosario Ruiz y demás familia, ruegan a sus amigos y personas piadosas le encomienden a Dios nuestro Señor y a la Santísima Virgen del Carmen.

Arrend

MADRID

Parte oficial de Africa

umenta la presión del ene-
gmo en la zona occidental.—
combate en Beni Hosmar
El parte oficial de Africa facilitado esta
Madrugada en la Presidencia dice lo si-
guiente:
El día 12 de Junio: Como se anunció en la
parte oficial de la Presidencia el día 10,
la presión del enemigo sobre nuestro frente,
especialmente en la región occidental,
ha aumentado.

Magaz y los periodistas

A la hora de costumbre llegó a la
Presidencia el marqués de Magaz, quien dijo
que los periodistas que no tenían noticias de
Magaz que poderles comunicar.
Un reportero le preguntó si se había li-
brado en Marruecos algún combate favo-
rable para nuestras tropas.
Contestó que se había acentuado la presión
del enemigo, dando lugar a tiroteos,
pero sin llegar al combate.

Comisión de hombres de
ciencia

En la Presidencia se reunió la Comisión
de hombres de ciencia que marchará a
Córdoba para representar a España en el
Congreso de Ciencias.

Confidencia hispano france-
sa comenzará el miércoles

Se encuentra en Madrid el teniente de
coronel de la escuadra francesa señor Vilar,
quien formará parte de la comisión técnica
que ha de establecer las negociaciones
para la solución del problema de Marruecos.

El teniente Vilar estuvo confere-
nciando con el general Gómez Jordana y con el di-
rector de las Oficinas de Marruecos de la
Presidencia, señor Aguirre de Carcel.

La conferencia hispano francesa comen-
zará el próximo miércoles.

Dimisión del director de la Ta-
bacalera

El director de la Tabacalera don Fran-
cisco Bastos ha confirmado a los periodistas
su dimisión, diciendo que la había pre-
sentado con carácter de irrevocable.

La reunión del Directorio

El Consejo del Directorio terminó a las
nueve y media de la noche.

El general Vallespina dijo a los pe-
riodistas que se habían ocupado de cuestiones
de Gracia y Justicia.

El subsecretario de este departamento
—continuó diciendo— ha traído varios ex-
pedientes, entre ellos dos de indulto de
penas leves, que fueron aprobados.

Aprobamos también la lista de los apro-
bados en las últimas oposiciones a la judi-
catura y comenzamos a examinar la plani-
llas de Gracia y Justicia de cuyo asunto
volveremos a ocuparnos en sucesivas re-
uniones.

También hablamos —agregó— de asun-
tos relacionados con la cofradía hispa-
na francesa, que probablemente comenza-
rá el próximo miércoles.

Preguntado el general Vallespina si
tenía noticias de Marruecos, contestó que
solamente existe allí la situación de los re-
beldes, como todos los veranos.

Terminado diciendo que de madrugada se-
ría facilitado el parte oficial de Africa.

PROVINCIAS

Valencia
La estancia del Príncipe
de Asturias

Excursión a Sueca

Valencia.—El Príncipe de Asturias
marchó en tren especial a Sueca, acce-
diendo a una invitación que le había he-
cho el alcalde de aquella localidad para
que visitara los cultivos de arroz y pre-
senciara las manipulaciones que con él se
hacen.

El heredero del trono fué recibido por
las autoridades y por numeroso público
que lo aclamó.

Las calles que había de recorrer la co-
mitiva estaban engalanadas con arcos de
follaje y la mayoría de los balcones lucían
colgaduras.

El Príncipe dirigióse al Ayuntamiento,
donde se celebró una recepción en su ho-
nor.

Luego estuvo en los campos de labran-
za. En su presencia se procedió a hacer
plantaciones del arroz y se hicieron otras
facetas propias de dicho cultivo.

Finalmente S. A. fué obsequiado con un
baquete en la Cooperativa Agrícola, asis-
tiendo trescientos comensales.

Inauguración de los Astilleros
de Levante.—La construcción
del vapor «Primo de Rivera»

Valencia.—De regreso a Valencia el
Príncipe embarcó en una gasolinera diri-
giéndose a los Astilleros de la Unión Na-
val de Levante para proceder a su inau-
guración.

Todos los barcos surtos en el puerto
estaban engalanados y al pasar por delan-
te de ellos la gasolinera que conducía a
S. A. dejaron escapar las sirenas.

El Príncipe visitó la capilla de los As-
tilleros y después en la grada número 3
colocó las primeras piezas de la quilla del
vapor «Primo de Rivera».

El Príncipe fué ovacionado y aclamado
por las personas que asistieron al acto.

El vapor «Primo de Rivera» despi-
sará ochocientas toneladas, llevará dos ó-
hicles y estará terminado dentro de ocho
meses.

En la explanada de los Astilleros fué
obsequiado el heredero del Trono con un
baquete seguido de baile.

El equipo de futbol italiano

Valencia.—Procedente de Barcelona lle-
gó el equipo de futbol italiano que era
esperado por numeroso público, el Co-
mité Nacional Español, la Federación Re-
gional y las directivas de los Clubs y So-
ciedades deportivas de Valencia.

Dos señoras, vistiendo el traje típico
valenciano, entregaron a los jugadores
preciosos ramos de flores con cintas de los
colores nacionales de Italia y España.

Para presenciar el partido que ha de
celebrarse mañana, han llegado numero-
sos aficionados de toda España, especialmente
de Madrid y Barcelona.

Málaga
Le han tocado cincuenta y dos
mil duros

Málaga.—La mayor parte de la serie
del número favorecido con el premio ma-
yor en el sorteo efectuado ayer en Madrid
lo lleva el empleado de la Caja del Banco
Central don Julio Herrera, al que ha co-
rrespondido la bonita suma de cincuenta
y dos mil duros.

Hace algún tiempo fué favorecido el
señor Herrera con otro peliaco de setenta
y cinco mil pesetas.

Barcelona
La agresión al médico por-
torrriqueño don Félix López

Barcelona.—Los médicos visitaron al
doctor portorriqueño don Félix López,
que resultó víctima de una agresión en el
Hotel Continental, dictaminando que su
estado es satisfactorio.

Ham resultado infructuosos hasta ahora
los trabajos hechos por la policía para
capturar el supuesto ladrón.

El juez del distrito de la Audiencia que
es el que interviene en el suceso, estuvo
en el Hotel Continental realizando una
inspección ocular.

No obstante no haber sido detenido el
agresor, la policía dice tener una pista
segura para descubrirlo.

Parece que el señor López conoce a su
agresor y que está descartado el intento
de robo.

Por desobedecer un bando del
gobernador

Barcelona.—El general Milán del
Bosch manifestó a los periodistas que du-
rante la procesión del Corpus fueron de-
tenidos treinta individuos por haber des-
obedecido el bando que publicó.

Dos de ellos han sido encarcelados por
resistencia a la autoridad y los demás
fueron libertados después de pagar la
multa que la fué impuesta.

Banquete

Barcelona.—El almirante de la esca-
dra inglesa, que se encuentra anclado en
el puerto, ha obsequiado con un baquete
a las autoridades locales.

Vista de una causa contra un
dependiente de farmacia

Barcelona.—En la Audiencia se ha ce-
lebrado la vista de la causa instruida con-
tra el dependiente de farmacia Angel San-
taló por haber despachado sin receta unos
polveros para matar ratones.

El téxico le fué administrado por equi-
vocación a una niña, la cual murió al poco
tiempo.

El fiscal ha pedido para el procesado la
pena de tres años, seis meses y veintidós
días de prisión y la indemnización de 250
pesetas a la familia de la víctima.

La farmacia en que fueron vendidos los
polveros mortíferos es la instalada en la
calle baja de San Pablo.

Zaragoza
El ferrocarril de Canfranc a Za-
ragoza

Zaragoza.—Se asegura que muy en
breve firmará el Rey un decreto conce-
diendo un plazo de cuatro o seis meses a
la Compañía del ferrocarril Central de
Aragón para que estudie los nuevos pre-
cios de transportes y se ponga en condi-
ciones de dar principio a las obras del
ferrocarril de Canfranc a Zaragoza.

No se concederá la caducidad del pro-
yecto, pero en cambio se dará toda clase
de facilidades a la Compañía para que pueda
llevar a cabo la construcción de dicha lí-
nea.

También serán atendidas las conclusiones
aprobadas por la asamblea de faenas
vivas celebrada recientemente en Camia
Real.

Estas noticias contrastan con otras que
aseguran que han surgido dificultades para
dar comienzo a las obras.

Huesca
Una buena acción

Huesca.—En la plaza del pueblo de San
Juan de Mossa funciona un circo dirigi-
do por un súbdito legítimo.

Entre el personal de la compañía figu-
ra un joven de dieciocho años llamado
Teresa Leguana, natural de San Quilata
(Ciudad Real), que era maltratada por el
director, quien para castigarla, la sometía
a las torturas del hambre.

Teresa llevaba once años soportando
este trato.

La autoridad del mencionado pueblo, al
tener conocimiento de los hechos, intervi-
nió y la muchacha ha quedado depositada
en casa del médico de la localidad, quien
se ha ofrecido generosamente a prote-
gerla.

La acción del médico está siendo muy
elogiada.

Valladolid
Detención del autor de un robo

Valladolid.—Telegramas recibidos de
Gijón dan cuenta de haber sido detenido
en aquella localidad un individuo llamado
Antonio Malnar, autor de un robo de cin-
co mil pesetas cometido en la caja de las
oficinas del ferrocarril del Norte.

Antonio prestaba servicio como meri-
torio en dicha oficina, cuando cometió el
delito.

Al detenido le han sido ocupadas 2 800
pesetas.

Sevilla
Declaraciones de Ossorio y
Gallardo

Sevilla.—El periódico «La Unión» ha
publicado unas declaraciones del ex-minis-
tro don Angel Ossorio y Gallardo.

Respecto al problema agrario ha dicho
que hace falta humanizar los contratos de
arrendamiento y reformar la ley de colo-
nización interior para intensificar las ex-
plotaciones.

Estima que debe de funcionar el Pa-
rlamento, por ser muy útil a la sociedad.

Cree conveniente la aplicación de la re-
presentación proporcional y opina que no
debe de convocarse a nuevas Cortes mien-
tras no se imponga esta ley y se proceda
a la reforma en la administración de jus-
ticia, en los arriendos rústicos, en la co-
lonización interior y la regularización del
régimen local.

Estima que la reforma de la Constitu-
ción acarrearía muchas confusiones y co-
mplicaciones y cree que mejor que refor-
marla lo que procede es aplicar bien la que
tenemos.

Declárase partidario de la reforma del
reglamento de las Cámaras con el fin de
llevar al Parlamento el sentido de la efica-
cacia que hoy es incompatible con el ré-
gimen impuesto por la ley.

Amenaza de desahucio

Sevilla.—Los vecinos de la casa núme-
ro 12 de la calle Garón están muy alar-
mados a causa de que han sido amenza-
dos de desahucio por haber adquirido la
fiaca las Hermandades de la Cruz, cuya
residencia colinda con la expresada.

Alegan los vecinos amenzados que la
residencia de las Hermandades de la Cruz
es suficientemente amplia para las funcio-
nes a que está destinada.

En la fiaca mencionada habitan treinta
familias.

Críese que en el asunto intervendrán
las autoridades.

El homenaje a Washington
Irving

Sevilla.—En el correo de Granada son
esperadas las personalidades norteameri-
canas que han de asistir al descubrimien-
to de la lápida de Washington Irving y
a la inauguración de la Casa de América,
establecida en el barrio de Santa Cruz.

En el expreso de hoy llegará proceden-
te de Madrid el embajador de los Estados
Unidos para asistir a dichos actos.

A las once de la mañana se verificará
una recepción en honor de los viajeros en
el salón de actos del Museo, donde se con-
stituirán la Real Academia Sevillana de
Buenas Letras y la de Bellas Artes.

Bilbao
Echevarrieta navega para Ma-
rruecos

Bilbao.—De los Astilleros de Nervión
salió el yate del señor Echevarrieta, lle-
vando a este a bordo.

El señor Echevarrieta se dirige a Gi-
braltar y después continuará su viaje a
Marruecos.

IDIOMA ALEMAN

Correspondencia.—Traducciones de
alemán a español.—Preparación para
exámenes.—Lecciones a domicilio.

M. GUTIÉRREZ ORTIZ
Gran Capitán, 25, principal, izquierda.

* RAFAEL CEBALLOS BARRENA *
ALMACENISTA DE COLONIALES Y DROGAS AL POR MAYOR
Importador directo de Bacalao, Café, The y Canelas
OFICINAS Y ALMACENES. CALLE FRAY LUIS DE GRANADA.—TEL.º 487

CEREALES ESTRADA
Alimento de primer orden
NEURO-BIOGENINA
GRAN TÓNICO RECONSTITUYENTE

Farmacia y Droguería ESTRADA
Conde de Cárdenas, 21.-CÓRDOBA

A los propietarios, contratistas de

OBRAS y CARPINTEROS, ofrece LA FORESTAL un gran
surtido de maderas de todas clases a precios muy reducidos.

Tablones de lanchas de 23x7 1/2 cm., desde 3 pesetas la vara lineal.

Battens de id. de 15x6 1/2 cm., desde 1'75 id. id.

Rollizos de pino del país, desde 0'50 id. id.

Tiros de carreta, de álamo negro, desde 40 pesetas uno.

Limonos id. id. id., desde 15 pesetas uno.

Varas de carro id. id., desde 15 pesetas una.

Grandes existencias en tablas de pino de todas dimensiones, Álamo blanco,
Chopo, Castaño, Nogal, Haya, Satén y otras.

MAQUINAS DE ASERRAR, CEPILLAR Y MOLDURAR
RAFAEL SALCEDO.—PLAZA COLON, 3.—CÓRDOBA

EL METRO

Es el que vende los artículos a precios más bajos en Córdoba; su surtido y pre-
cios hacen que sea la casa más visitada por todo el que quiera vestir bien y ECO-
NOMICAMENTE.—Se han recibido las Novedades de la temporada de verano para
Señoras, Caballeros y Niños.—En artículos confeccionados hay gran surtido.—La
Pañería y telas blancas de esta casa, están demostrando que son las mejores en igual-
dade precios.

PRECIOS FIJOS PAGOS SOBRE MERCANCIAS
Casa Central: Mármol de Bañuelos, 2.

Sucursales SAN AGUSTIN, 30
DEANES, 29 Y 31

LA PROPIEDAD URBANA EN ESPAÑA

Estado en que se encuentra esta riqueza en el régimen a que está sometida
por las restricciones y tasas impuestas a los contratos de alquileres
por MANUEL VARO REPISO, Presidente de la Cámara Oficial
de la Propiedad Urbana de Córdoba.

Esta obra de verdadera actualidad, DEFENSORA DE LA PROPIEDAD URBANA, con-
tiene: consideraciones generales y jurídicas sobre el problema de la vivienda; relación de los
motivos que determinan la escasez de casas; comentarios sobre el artículo del Real Decreto
de alquileres; casas baratas; construcción de las mismas con los auxilios del Estado; obligacio-
nes para las poblaciones de más de 30 000 habitantes; relación de la propiedad urbana con
el Catastro de esta riqueza; relaciones de los contribuyentes con las Cámaras oficiales de la
Propiedad Urbana; contratos de arrendamientos de fincas urbanas y modelo para extenderlos
con arreglo a la legalidad vigente; demanda de desahucio con formularios para producirlos y
modelos para evanar las diligencias posteriores, y por último, un apéndice en que se recopila
todo lo legislado hasta ahora sobre la propiedad urbana.

Precio del ejemplar: 4 pesetas.—De venta en la Cámara de la Propie-
dad Urbana, García Lovera, 6, y en la Librería de D. Luis Segura, Alfon-
so XIII (Liceo 48.)

Clinica de enfermedades de los ojos
DEL LICENCIADO
Gutiérrez Sisternes

Oculista de número por oposición de la
BENEFICENCIA PROVINCIAL
Alfonso XIII, 53, (antes Liceo)
Horas de consulta: De 1 a 4 de la tarde.

Antonio de la Torre Venzaia
SAN JOSÉ

FABRICA DE SOMMIERES Y MUEBLES
LA PALMA. Venta de toda clase de má-
quinas, muebles y camas; sommieres en to-
dos tamaños y medidas especiales.

JESUS MARIA, 1.—CÓRDOBA.

Sarna
Roña

Se cura cómodamente en diez minutos
sin baño, con el
Sulfureto Caballero

De venta en droguerías y farmacias.
En Córdoba: Centro Técnico Industrial y
Sucedores J. Fuentes, D. Hornachuelo 10

ENFERMEDADES DE LOS OJOS
ESPECIALISTA

DOCTOR PÉREZ JIMÉNEZ
HORAS DE CONSULTA: DE 1 a 4.
CALLE JESÚS MARÍA, NUM. 4

Peña Princesca.

Es una novedad su-
gestiva que hace
resaltar la belleza de un modo extraor-
dinario, siendo sin duda alguna un acier-
to de la moda, tan pronto han sido lan-
zadas al mercado La Sevillana ha adqui-
rido preciosos y originales modelos que
tiene expuestos en su patio-exposición.
No deje de verlas, muy propias para es-
tos días de fiestas.

A las once de la mañana se verificará
una recepción en honor de los viajeros en
el salón de actos del Museo, donde se con-
stituirán la Real Academia Sevillana de
Buenas Letras y la de Bellas Artes.

Se arrienda local propio para estable-
cimiento. Darán razón e informarán de las condiciones, en
la calle de San Alvaro, 14.

Montilla, Fotógrafo

Trabajos fotográficos en todas clases.—
Especialidad en ampliaciones y efectos de
las.—Calle de la Plaza, a.º 4.—Córdoba.

Nuevo Restaurant Miguel Gómez

Calle Margueta de Bell (antes Marilles) 5
Teléfono 149
Plato del día: Bistec montado a la gallega.

Restaurant del Tourist-Bar

Victoriano Rivera (antes Plaza).—Teléfo-
no 266.—Servicio comedido y económico
Encargos a domicilio con prontitud.
Plato del día: Pollo con tomate.

Restaurant AMBOS MUNDOS
(ANTIGUO CERRILLO)

Plaza de Cánovas, 2 y 4
Cocina francesa y española a cargo del acreditado
cocinero Carlos Aragón.
— Cubiertos desde 3 pesetas. —
Con tres platos, vino y postre.
Vinos de las afamadas bodegas de A. Pérez
Barquero.
Plato del día: Pollitos con tomate.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hi-
cieron las observaciones meteorológicas si-
guientes durante las veinticuatro horas del
día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire
libre, 37.40.—Idem ídem a la sombra,
30.40.—Idem mínima, 18.00.—Idem me-
dia, 24.20.—Oscilación, 12.41.—Agua
de lluvia en milímetros, 0.00.—Agua
evaporada en milímetros, 8.00.

Pescaderías Gallegas
SEVILLA

Habiendo llegado ya el BACALAO tipo LABRADOR de
la Nueva costera, se pone en conocimiento del Co-
mercio y clientes en general, que desde el día 4 de
Junio se expende en SEVILLA, en los Alma-
cenes Arjona, 4, al precio de 55,00 pesetas el fardo,
haciéndose a los compradores la concesión de poner-
les gratis la mercancía sobre vagón.

BACALAO

Habiendo llegado ya el BACALAO tipo LABRADOR de
la Nueva costera, se pone en conocimiento del Co-
mercio y clientes en general, que desde el día 4 de
Junio se expende en SEVILLA, en los Alma-
cenes Arjona, 4, al precio de 55,00 pesetas el fardo,
haciéndose a los compradores la concesión de poner-
les gratis la mercancía sobre vagón.

XIX ANIVERSARIO
ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA CLOTILDE MORENO AMOR
Que falleció el día 15 de Junio de 1906;
R. I. P. A.

Las misas que se celebren en el convento de Capuchinos, el día 15 del
corriente, desde las siete en adelante, serán aplicadas en sufragio de su
alma.

Su viudo don José Moreno, sus hijos don Juan, don José y don Angel,
hija política doña María Ramos Canales y demás familia, ruegan a sus ami-
gos y personas piadosas, la encomiendan a Dios nuestro Señor.

Por varios Prelados hay concedidas indulgencias en la forma acostum-
brada

